

## Misión

Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED

## Derechos de los estudiantes

- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A recibir la notificación de las calificaciones dentro de los plazos establecidos, así como una certificación válida de asistencia a las pruebas presenciales
- A las libertades de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- *NOTA: La totalidad de los derechos del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 143 de sus Estatutos*

## Deberes de los estudiantes

- A ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- A respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- A cooperar con el resto de la comunidad universitaria para el logro de los fines de la Universidad, así como para la conservación y mejora de sus servicios
- A asumir la responsabilidad que comportan los cargos para los cuales hayan sido elegidos
- A utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- A hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general
- *NOTA: La totalidad de los deberes del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 144 de sus Estatutos*

## Grados oficiales

Administración y Dirección de Empresas - Antropología Social y Cultural - Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas - Ciencia Política y de la Administración - Ciencias Ambientales - Criminología - Derecho - Economía - Educación Infantil - Educación Social - Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura - Filosofía - Física - Geografía e Historia - Historia del Arte - Ing. en Electrónica Industrial y Automática - Ingeniería de la Energía - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería en Tecnologías de la Información - Ingeniería en Tecnologías Industriales - Ingeniería Informática - Ingeniería Mecánica - Lengua y Literatura Españolas - Matemáticas - Pedagogía - Psicología - Química - Sociología - Trabajo Social - Turismo

## Otras propuestas formativas

Másteres EEES - Doctorados EEES - Grados Combinados - Microtítulos - Extensión Universitaria - Cursos de verano - UNED Abierta - Idiomas CUID - Acceso a la universidad

## Cómo solicitar información

UNED Fuerteventura

**Dirección:**

Plaza del Centenario del Cabildo N° 1, Palacio de Formación y Congresos 35600 Puerto del Rosario

**Horario:**

Lunes a Viernes de 8.30 a 14.30 y de 17.00 a 21.00 h. (Viernes tarde cerrado)

**Contacto:**

928 53 13 39

info@fuerteventura.uned.es

<https://www.unedfuerteventura.es/>



más información



UNED  
Fuerteventura  
Carta de Servicios  
Edición 3 - 2024



## Servicios académicos

### Información y orientación

- Oferta de estudios de la UNED
- Trámites administrativos, matriculación, convalidaciones, becas...
- Registro electrónico de la UNED
- Planes y jornadas de acogida
- Organización académica del Centro Asociado y de las Aulas (horarios, recursos, comunicación)
- Actividades de extensión universitaria, culturales...
- Charlas de información y orientación en instituciones de educación secundaria
- Acceso a COIE de la UNED
- Web y redes sociales con información académica

### Tutorías presenciales y telemáticas

- Planificación de tutorías
- Orientación de actividades y métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Evaluación continua del conocimiento (PECs)
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales

### Prácticas externas

- Supervisión y valoración de prácticas
- Contactos y convenios con empresas e instituciones

### Pruebas de evaluación

- Realización de pruebas presenciales de los estudios de la UNED
- Acceso a exámenes almacenados en red UNED
- Adaptación a universitarios con discapacidad

### Actividades de Extensión Universitaria

- Cursos de actualización profesional
- Cursos de formación permanente con créditos universitarios
- Conferencias y jornadas
- Colaboración con colegios y colectivos profesionales y entidades locales
- Actividades culturales (exposiciones, viajes, etc..)

### Acceso a recursos bibliográficos

- Préstamo de material bibliográfico directo y/o interbibliotecario
- Sala de estudios

### Uso de recursos tecnológicos

- Videoconferencias AVIP para tutoría
- Plataformas virtuales de aprendizaje de la UNED
- Uso personal de equipos informáticos con conexión a internet
- Conexión Wifi

### Orientación profesional y empleo

- Planificación de estudios
- Formación en técnicas de estudio

## Compromisos de calidad

### Información y orientación

- Analizar y responder a los reconocimientos, quejas y sugerencias en un plazo máximo de 1 semana
- Realizar sesiones individuales de orientación con todos los nuevos estudiantes que la solicitan
- Dar prioridad a los estudiantes que han reservado cita previa para la matrícula en línea para que el tiempo de espera no exceda de 15 minutos
- Apoyar de manera individual el proceso de matrícula en línea a todos los estudiantes que solicitan la ayuda del centro asociado
- Mantener actualizada la web del centro asociado durante el periodo lectivo, al menos, 1 vez a la semana
- Dar la información solicitada en secretaría en el momento y si no está localizable comunicarlo en un plazo máximo de 1 semana
- Proporcionar información académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales
- Disponer de, al menos, 1 persona con formación adecuada para orientar directamente la matrícula online y resolver las dudas de los estudiantes
- Proporcionar información académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales
- Actualizar la web y las redes sociales del centro asociado durante el periodo lectivo, al menos, 1 vez por semana
- Responder en un plazo máximo de 72 horas a las incidencias tramitadas a través del Sistema de Ayuda al Usuario
- Realizar anualmente charlas informativas sobre la UNED y los estudios que oferta en, al menos, 5 centros de educación secundaria

### Tutorías presenciales y telemáticas

- Todo el profesorado tutor dispondrá de titulación académica relacionada con el área de conocimiento que imparten y de certificación docente vigente del IUED
- Emitir en directo, al menos, el 90% de las clases tutorías impartidas presencialmente en el centro asociado
- Realizar, al menos, el 90% de las tutorías establecidas
- Realizar, al menos, el 90% de las tutorías establecidas
- Tutorizar, al menos, el 80% del programa completo de las asignaturas impartidas presencialmente en el centro asociado
- Tutorizar presencial todas las asignaturas del curso de acceso con un número mínimo de estudiantes matriculados
- Publicar el 100% de los horarios de las tutorías desde el inicio del periodo de matrícula
- Tutorizar presencial el 100% de las asignaturas de primer curso de todas las titulaciones ofertadas con un número mínimo de estudiantes matriculados
- Informar a los estudiantes de todas las incidencias en las tutorías con, al menos, 1 semana de antelación excepto en los casos sobrevenidos
- Publicar en la web los horarios, la tipología y el profesorado tutor asignado a las tutorías antes del comienzo del curso académico
- Publicar en la web, al menos, el 90% de los planes tutoriales de las asignaturas con tutoría antes del comienzo del curso académico
- Corregir todas las PEC's asignadas por los equipos docentes y realizadas por el alumnado
- Responder las dudas de los estudiantes en la tutoría y, si no es posible, enviar la respuesta por correo electrónico antes de la siguiente sesión

### Prácticas externas

- Facilitar el acceso del 100% de los estudiantes de prácticas externas a organizaciones o empresas del entorno

### Pruebas de evaluación

- Facilitar el acceso al centro y a sus recursos 12 horas diarias en horario ininterrumpido durante las semanas de realización de las pruebas presenciales
- Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure la revisión antes del examen de instalaciones, equipos y tecnología vinculados al funcionamiento de los mismo.
- Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure la revisión antes del examen de instalaciones, equipos y tecnología vinculados al funcionamiento de los mismo.
- Atender, al menos, el 80% de solicitudes de cambio de sede justificadas y con antelación suficiente

### Actividades de Extensión Universitaria

- Realizar durante, al menos, 4 meses lectivos actividades de extensión universitaria, formativas y/o culturales
- Todos los cursos de Extensión Universitaria serán impartidos por expertos/as profesionales en el tema

### Acceso a recursos bibliográficos

- Realizar anualmente, al menos, 2 cursos de formación en competencias de la información
- Tramitar todas las solicitudes de préstamo interbibliotecario en 48 horas máximo

### Uso de recursos tecnológicos

- Facilitar a los estudiantes 5 ordenadores operativos de libre uso con acceso a internet

### Orientación profesional y empleo

- Ofertar anualmente, al menos, 1 curso de formación en técnicas de estudio y en búsqueda activa de empleo

## Quejas, Sugerencias y Reclamaciones

- Las quejas y sugerencias de mejora se pueden realizar a través de la página web del centro en la secretaría, biblioteca y/o Delegación de Estudiantes.
- Las reclamaciones pueden hacerse en hojas de reclamaciones oficiales que pueden encontrarse en la secretaría del Centro.
- También pueden dirigirse al **Defensor Universitario**

## Colaboración y participación

- Los representantes de los estudiantes participan en la Junta Rectora, Consejo de Centro y Claustro.
- La opinión de los estudiantes sobre los servicios recibidos en el centro asociado puede reflejarse en las encuestas anuales de satisfacción.
- Los estudiantes tienen acceso directo al Equipo Directivo y a los Órganos de Gestión del Centro Asociado.

## Normativa reguladora

- Toda la normativa está disponible en la página web de la UNED
- Ley Orgánica del Sistema Universitario
- Estatutos de la UNED
- Código de conducta de la UNED
- Estatutos del Centro Asociado
- Estatuto del estudiante universitario
- Estatuto del profesorado tutor
- Reglamento de pruebas presenciales
- Reglamento de la biblioteca de la UNED
- Reglamento de impartición de actividades culturales y de extensión universitaria
- Reglamento de funcionamiento y organización del COIE
- Reglamento de uso de los foros de la UNED
- Reglamento de representación de estudiantes
- Reglamento de organización y funcionamiento del defensor universitario